

Ensayo

INTELIGENCIA TERRITORIAL: DISRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

*TERRITORIAL INTELLIGENCE: DISRUPTION AND PARTICIPATION IN
THE KNOWLEDGE SOCIETY*

Autora

JUAN LUIS MONTOYA DELGADILLO

Cómo citar este artículo:

Montoya, J. L. (2022).
Inteligencia territorial
y participación en
la sociedad del
conocimiento. Cuaderno
de Trabajo Social, 1(18),
119-130. Santiago de
Chile: Ediciones UTEM.



JUAN LUIS MONTOYA DELGADILLO

*Chileno, Profesor de Historia, Licenciado en Historia por
la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso – Chile.
Doctor en Sociología por la Universidad de Granada –
España. Académico en la Dirección de Docencia Universidad
Tecnológica Metropolitana.*

Correo electrónico: juan.montoya@utem.cl.

 *: <https://orcid.org/0000-0003-3653-1471>.*

*Artículo recibido el 03 de noviembre 2021
aceptado el 28 de enero de 2022*

Resumen

La legitimidad en torno a nuestra relación con los espacios de habitabilidad –que no solo se refiere al uso de los recursos existentes en cada uno de ellos, también a los más relevantes desde el punto de vista de la proyección cultural de las comunidades que los habitan– se afirma en la pervivencia de su identidad. Se hace necesario la revitalización de las mismas comunidades, a partir de sus dinámicas productivas, también del rescate de sus orígenes y su mantenimiento en torno a una relación sustentable y de innovación capaz de transformar sus prácticas habituales de sobrevivencia en elementos que de forma disruptiva le asignen un valor agregado al espacio. La inteligencia territorial en el contexto de la sociedad del conocimiento es, por tanto: innovación, emprendimiento y liderazgo. Es también una nueva forma de responder a las exigencias de dichos liderazgos y sus competencias asociadas; son los mecanismos relacionales entre individuos que deben enfrentar una experiencia de modernización que nos obliga a replantear mitos en torno a la socialización.

PALABRAS CLAVE

sociedad del conocimiento, inteligencia territorial, disrupción democrática

Abstract

The legitimacy of our relationship with the habitable spaces, which not only refers to the use of the existing resources in each of them, but also to the most relevant from the point of view of the cultural projection of the communities that inhabit them, the survival of their identity. It is necessary to revitalize the communities themselves based on their productive dynamics, as well as on the rescue of their origins and their maintenance around a sustainable and innovative relationship capable of transforming their habitual survival practices into elements that in a disruptive way assign an added value to the space. Territorial intelligence in the context of the knowledge society is therefore innovation, entrepreneurship and leadership. It is also a new way of responding to the demands of these leaderships and their associated competencies; it is the relational mechanisms between individuals who must face an experience of modernization that forces us to rethink myths about socialization.

KEYS WORDS

knowledge society, territorial intelligence, democratic disruption

PALABRAS PRELIMINARES

El concepto de *inteligencia territorial* es el resultado de la toma de conciencia de la relevancia que tienen las nuevas tecnologías en la calidad de vida de las comunidades y su relación espacio-territorial. Desde finales del siglo XX y a partir del XXI se está planteando una prolífica discusión académica (So, A. Y., 1991; Helmsing, A. H. J., 1999; Reyes, G., 2002; Sen, A., 2007; Varela, E., 2015) sobre el replanteamiento del concepto de *desarrollo* y sus paradigmas tradicionales, formas de comprender lo que tradicionalmente se conoció en materia de planificación territorial y sus resultados, a lo que es la construcción de una nueva realidad, que desde la segunda mitad del siglo XX adoptó una postura crítica iniciada en torno a la alianza entre la utilización de herramientas científicas y la realización diagnóstica del estudio de los territorios y sus comunidades en materia de desarrollo sostenible y acciones que refuercen y profundicen un mayor empoderamiento de las comunidades con acciones que se traduzcan en proyectos de desarrollo sostenible. Una de las interrogantes por resolver.

Este concepto se comienza a plantear desde la *European Network of Territorial Intelligence* (ENTI), de forma tal que tiende a satisfacer los desafíos actuales del desarrollo social y comunitario a partir de la incorporación de nuevas tecnologías. Entre 2003 y 2009 se estableció una estrategia de coordinación a través de la creación de una Red Europea de Inteligencia Territorial que logró obtener el apoyo del Programa de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Unión Europea. El objetivo era que el continente se transformara en líder mundial en nuevas tecnologías.

En el IX Congreso Internacional de Inteligencia Territorial, realizado en 2010 en Estrasburgo (Francia), Jean-Jacques Girardot y Evelyne Brunau propusieron la implementación de un modelo de transición socio ecológica, cuestión que fue profundizada sobre las respuestas científicas que se dieron a dichos desafíos por Montano (2010). La realización de encuentros de investigadoras e investigadores en las materias afines se ha ido multiplicando hasta nuestros días, con trabajos que recogieron las problemáticas mundiales, destacando la Conferencia Internacional que involucró la mirada latinoamericana, a través del concepto de *territorios posibles*, realizada en 2017 en Bogotá, Colombia.

La experiencia de la modernidad nos hace centrar el foco en la connotación que adopta el sentido que el concepto de inteligencia territorial ha desarrollado. A partir de la disrupción del fenómeno de la participación democrática y su relación espacio territorial, donde la identidad comunitaria y sus formas de asociatividad permiten un replanteamiento de los mecanismos tradicionales de conflictividad social y política, por lo tanto, la sociedad del

conocimiento determina nuevas formas de socialización que se plantean como elemento concluyente para revisar en este artículo.

DISRUPCIÓN DEMOCRÁTICA Y PARTICIPATIVA

La construcción de equidad no es irrupción, sino disrupción y posibilidad revolucionaria: apertura, cambio, disenso (Martínez Ruiz, 2019). Es un diálogo con los tiempos que se manifiestan en nuevas formas de convivencia. Vivimos así una modernidad más líquida y ambivalente de lo habitual (Bauman, 1997); el calentamiento global, la crisis de liderazgos y representación, el populismo, las generaciones postergadas por la crisis sanitaria son una dramática evidencia de ello. Es un quehacer inclusivo y participativo que redirecciona y posiciona ahora a quienes integran las propias comunidades en el ejercicio democrático de la toma de decisiones, por consiguiente, un replanteamiento también de la relación con nuestras y nuestros representantes, quienes ahora también tienen un nuevo desafío: tomar medidas que involucren a individuos que se sienten capaces de liderar sus proyectos de vida y de moldear sus vínculos con sus territorios.

El desarrollo territorial es hoy un gran desafío que enfrentan las comunidades locales emplazadas en diferentes entornos espacio-territoriales. Las formas y estrategias de gobernabilidad permiten que las personas no solo generen un vínculo identitario a nivel cultural, también permiten su propia sobrevivencia en el tiempo. De allí la importancia de los gobiernos y sus diferentes formas de expresión administrativa, ideológica y política. Al margen de las legítimas diferencias en sus formas de liderazgo, hay un elemento en común: la incorporación de tecnologías disruptivas y de vanguardia que permiten formas de sobrevivencia a través de actividades productivas que potencian a las propias comunidades.

Bajo un enfoque prospectivo, el futuro se construye mediante un delicado equilibrio entre las realidades presentes y los escenarios posibles y deseables (Martín, 1995), donde constatamos la diferencia entre la concepción del territorio y la revalorización de la construcción de estrategias nacionales de desarrollo en las próximas décadas. Para el caso de América Latina y el Caribe, destacan procesos importantes que se vienen dando desde 2013. Los casos de Brasil 2022, Colombia 2019, Guatemala 2032, México 2030, el Perú 2021 y la República Dominicana 2030 se suman a Bolivia, Costa Rica, El Salvador y Panamá, que han reeditado o continuado elaborando sus planes de desarrollo cuatrienales o quinquenales (Cuervo y Máttar, 2013). Se ha puesto en evidencia la importancia de la planificación del desarrollo territorial en América Latina y el Caribe durante este siglo XXI en perspectivas del diseño de políticas y planes de desarrollo (Leiva, 2012). Situación

que se produce en un contexto político, económico, social e institucional disruptivo y adaptativo a nuevos desafíos que enfrenten las necesidades en materia de políticas públicas que dignifiquen al individuo y su relación con el espacio. Por cierto, considerando que la implementación de políticas participativas revela diferencias considerables en América Latina, y que si bien representan una innovación prometedora para el desarrollo, sus resultados en la región son disímiles porque las políticas participativas eficaces y sostenibles suelen requerir una combinación de factores que no son comunes en la región (Goldfrank, 2012).

IDENTIDAD CULTURAL Y DESCENTRALIZACIÓN COMO EVIDENCIA DEL CONFLICTO SOCIAL Y POLÍTICO

La identidad cultural, que no está exenta de clivajes y el rol del sujeto bajo la perspectiva de Touraine (Martucelli, 2019), evidencia la existencia de un conflicto social y político latente en torno a esa propia definición de identidad, e incluso de nación y territorio. Es así como se establecen los mecanismos tecnológicos e ideológicos necesarios para que esa relación sea efectiva en el mantenimiento de una identidad social determinada. Existiendo en consecuencia, elementos de tipo productivo que permiten el rescate histórico, la sobrevivencia y proyección comunitaria y social de los pueblos. Por consiguiente, la tecnología y su relación con el individuo y sus territorios se transforma en un elemento clave, estratégico y preponderante en la subsistencia cultural de la misma comunidad en donde la descentralización juega un rol importante. Una visión única que asigne del concepto genera contradicciones y diversas lecturas contrapuestas, una el enfoque político tradicional de la descentralización con el enfoque económico de la opción pública, cuyo factor clave es la transferencia de responsabilidades y asignación de recursos, desde el poder central a distintas unidades territoriales. Diferenciando niveles o grados de descentralización a partir de la desconcentración, delegación, devolución y privatización o regulación (Rondinelli, 1989). Por lo tanto, en el análisis es posible evidenciar que está presente un determinismo que no considera los patrones actuales de implicación social y donde la tecnología solo cumple un papel subsidiario y facilitador de decisiones que se reducen al manejo de recursos. La visión del Banco Mundial (Finot, 2001) es adoptar los modelos de Opción Pública Local y Principal-Agente para asignarle una lógica a los procesos de descentralización. En el primero se utiliza un criterio distributivo que concentra el poder en la posibilidad que tienen los gobiernos regionales de responder a sus votantes. En el segundo caso es el gobierno central el que define las prioridades respondiendo al propio gobierno central (Campbell, 1991 y Sil-

verman, 1992). A partir de la visión disruptiva se observa un fenómeno de descentralización que considera la descentralización como un hecho político, la planificación del territorio es, así, un acto político y creador de sentido social. La búsqueda del bien común es su esencia como construcción de la significancia final, pero también una forma de contribuir a la orientación de acciones colectivas, no simplemente individuales, que en la práctica privilegia la experimentación y la innovación. Una reflexión del impacto que tienen dichas acciones colectivas orientadas a la producción de transformaciones (Cuervo y Máttar, 2014). Una visión ideológica que incorpora la experiencia de la habitabilidad de los territorios. Crear sentido social es contribuir a la creación de mecanismos de coordinación de las ideas, las voluntades y las acciones individuales. No se genera espontáneamente y la sociedad despliega diferentes estrategias para conseguirla: la cultura, la tradición y las crisis políticas son el resultado de experiencias colectivas que potencian el sentido de comunidad y su identidad cultural sin dejar de lado el desarrollo sostenible en su variante económica, que considera la dimensión social y ambiental (Comisión Brundtland, 1987). Este proceso de constitución y de cambio contribuye a la generación de sentido de pertenencia a una comunidad (la global, la nacional y la local), no solamente por lo que ella es, sino también por lo que ella aspira a ser. La propuesta es un *pensar* el vínculo comunidad y espacio territorio a un *hacer* el vínculo comunidad espacio territorio, que bajo la perspectiva de Theotonio dos Santos (1972), Nicos Poulantzas (1978) y André Gunder Frank (1988) no es la mera relación de subordinación social y política. Vendría a ser en consecuencia una nueva forma de relación participativa y de representación del poder, la nueva comunidad del mañana que a través de la innovación y disrupción de la generación de tecnología se replantea a sí misma como un auto agente de transformación. Es así como la relación entre el desarrollo social y territorial es una problemática subyacente desde los inicios de la modernidad, desde la inspiración de la ciencia social moderna y su significado (Silva, 2017), hoy interpretado como el sentido de las identidades cultural y comunitaria. No solo en participar del territorio, es también hacerse parte de él bajo instancias reales de vinculación. Hasta la función proposicional y de la denotación de Russel (Laca-Arocena, 2011), quien a fines del siglo XIX y comienzos del XX cambió la noción de lo que es verdadero o falso que llevado al ámbito de las acciones sociales es disrupción, pues cambia el paradigma del conocimiento y del entendimiento al valor de la verdad. Variables que hoy no han sido consideradas ni especificadas y que permiten un replanteamiento del vínculo entre las mismas comunidades. Las nuevas alianzas sociales entre comunidad y autoridades políticas son hoy un elemento clave para el desarrollo territorial, que contemple nuevas formas de participación a través de modelos de gobernabilidad focalizados en los agentes de cambio

que adopten un protagonismo competitivo con acceso a recursos limitados en contextos de problemas sociales complejos. Se reproduce la premisa básica sobre la inteligencia artificial, la lógica denotativa y epistemológica del principio de la participación social: la incorporación de nuevos agentes tecnológicos que maximicen las variables existentes en beneficio de un objetivo, focalizados en el rol que hoy tienen las comunidades en la relación con la definición espacio-territorio, que recogen lo mejor del entendimiento social con miras al desarrollo de un espacio comunitario real y efectivo. Una nueva visión o modos de desarrollo en la sociedad del conocimiento que colocan en entredicho las estrategias desarrollistas tradicionales. Visiones como la escuela de la dependencia y la teoría de la centro-periferia, que refuerza el rol de una élite dominante, dan ahora paso, por consiguiente, a una nueva forma de entendimiento en la relación de poder que define a sus comunidades. Colocando así el foco en la sinergia disruptiva y democrática propia del conflicto social y político (Dahrendorf, 1959). Determinando que los ejes ahora sean el rol que adopta el conflicto social y político en torno al poder y su influencia en el desarrollo humano, el carácter condicionante del desarrollo informacional y el papel central que juega en la comunidad la identidad cultural asociada con una vida digna reflejada en los derechos humanos y la libertad, como consecuencia del desarrollo humano.

PALABRAS FINALES

La inteligencia territorial nos deja en evidencia que no es solo un concepto que deje evidencia ciertas prácticas de asociatividad y de relación entre las comunidades que habitan un territorio que generalmente experimentó inicialmente algún grado de degradación ambiental. La idea de replantear la idea asociada al concepto fue tomando fuerza a través de una visión ecológica que, desde la óptica latinoamericana se replanteó evidenciando los altos niveles de vulnerabilidad por efectos del cambio climático (Hardoy y Romero, 2011). También respecto de las formas tradicionales de representación y participación respecto de la toma de decisiones en la relación con el territorio y los mecanismos habituales de resolución del conflicto social y político asociados con ello (Goldfrank, 2012). Nos referimos a la democracia y sus diversas formas de participación, aspectos esenciales que redefinen la noción básica del desarrollismo tradicional, recalcitrante y amparado en supuestos que recién hoy ven en la sostenibilidad una oportunidad real y efectiva de diálogo con las comunidades y a través de ellas con la habitabilidad urbana (Satterthwaite, 2003). En dicho sentido la descentralización al parecer responde a los grandes desafíos de la modernidad y, con ello por lo tanto, a una de las interrogantes planteadas sobre la alianzas político-sociales que nos hacíamos en este artículo. ¿Es la forma de resolver el conflicto social y

político que la modernidad nos coloca? Ello va a depender de la discusión de fondo en torno al concepto de descentralización. Una variante política asociada con el poder que ahora se redefine a través de la influencia en el desarrollo humano; por otro lado, una variante más vinculada con la toma de decisiones, donde las comunidades se identifican con nuevas estrategias, donde la participación efectiva construye realidades democráticas que giran en torno a la identidad de la comunidad. Una situación que no está exenta de conflicto, aun cuando, como se ha señalado, es parte de la construcción social de la realidad (Berger y Luckmann, 2011). Sin prácticas deterministas, privilegiando la inclusión de las comunidades considerando en ello el acceso y uso de las tecnologías como elemento disruptivo y de interpenetración cultural. Una relación, la de inteligencia territorial y el desarrollo de las comunidades locales, el sentido del protagonismo de los actores sociales en un espacio territorial determinado que les permita el trabajo en comunidad, de manera que mantengan su identidad cultural y potencien el quehacer social que ha caracterizado a los grupos sociales como propios gestores del mantenimiento de sus comunidades. Es por eso que el desarrollo económico y social de las comunidades locales se está transformando en unos de los motores claves del desarrollo de la identidad y crecimiento de las mismas comunidades. Es la experiencia del valle de Lecrín en Granada, donde residen poco más de veinte mil habitantes y que comprende los municipios de Albuñuelas, Dúrcal, Lanjarón, El Padul, El Pinar, El Valle, Villamena, Lecrín y Niguelas (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, 2020). La experiencia ha significado un posicionamiento de sus comunidades a partir del fenómeno identitario planteado en este artículo y que por lo tanto permite la convivencia de actividades productivas y tecnológicas disruptivas, a través del uso de energía eólica, con el desarrollo de la actividad turística y gastronómica propias del territorio. Innovación social que considera un presupuesto significativo y que es resultado de iniciativas público-privadas y de Desarrollo Local Participativo (Lecrinova: Junta de Andalucía. EDLP 17, 2018) para generar empleos y con ello frenar la despoblación territorial. Sin menos precio de profundizar un poco más en la relación entre la inteligencia territorial y las nuevas tecnologías con los conflictos sociales y políticos, queda en evidencia que en la medida que las comunidades se hagan partícipes en pensar el desarrollo territorial y comunitario, hasta el hacerse parte de él a través de acciones de participación y representación democráticas, nos permiten operacionalizar de forma práctica el concepto de sociedad del conocimiento. A mi juicio por consiguiente queda abierta una pregunta: ¿es la oportunidad que los desafíos contemporáneos determinan, no solo para las instituciones que administran el poder, más bien para aquellas y aquellos que lo tienen: las comunidades locales? Es la visión

ideológica que incorpora la experiencia de la habitabilidad humana de los territorios y los mecanismos interaccionales de la modernidad y con ello la legitimación e institucionalización de la democracia participativa (Massal, 2010) en las sociedades complejas (Jefrey, 2020).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bauman, Z. (1997). *La posmodernidad y sus descontentos*. Madrid. Ediciones Akal. Recuperado de: https://books.google.cl/books?id=dgWrbc4eLYC&pg=PA1&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false.

Berger, P. L. y Luckmann, T. (2012). *La construcción social de la realidad*. En Milito Barone, C. C. (reseña). *Avances En Supervisión Educativa*, (16). Recuperado de: <https://avances.adide.org/index.php/ase/article/view/376>.

Campbell, T. (1991). En Finot, I. (2001). Descentralización en América Latina: teoría y práctica. Instituto Latinoamericano y del Caribe Planificación Económica y Social (Ilpes-Cepal). Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/7261>.

Cuervo, L. M. y Máttar, J. (2013). Planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe: regreso al futuro. Primer informe de los diálogos ministeriales de planificación. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/264039415_Planificacion_para_el_desarrollo_en_America_Latina_y_el_Caribe_regreso_al_futuro_Primer_informe_de_los_dialogos_ministeriales_de_planificacion.

Dahrendorf, R. (1959). Clase y conflicto de clases en la sociedad industrial. Stanford, California, Stanford University Press. Recuperado de: <https://www.cambridge.org/core/journals/american-political-science-review/article/abs/class-and-class-conflict-in-industrial-society-by-ralf-dahrendorf-stanford-california-stanford-university-press-1959-pp-xvi-336-650/B4E861F526446557112E7A308761DDAB>.

Dos Santos, T. (1972). En Thwaites, M. (2018). Presencias, latencias, ausencias: Estado y poder político en los debates clásicos sobre la dependencia y el desarrollo de los años sesenta y setenta en América Latina. Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales. Recuperado de: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/82838/CONICET_Digital_Nro.35d72e54-08b7-48d8-9cb7-46862565edf3_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y.

Girardot, J.-J. y Brunau, E. (2010). Inteligencia territorial e innovación para el desarrollo socio-ecológica transición. Ponencia. Dijon, Universidad

Bourgogne Franche-Comté, La Maison des sciences de l'homme et de l'environnement (MSHE) Claude-Nicolas Ledoux. Recuperado de: <https://hal.archives-ouvertes.fr/halshs-00773169/>

Goldfrank, B. (2012). Democracia participativa y sostenibilidad ambiental. Una revisita a las lecciones de América Latina. *NUSO*, (240). Recuperado de: <https://nuso.org/articulo/democracia-participativa-y-sostenibilidad-ambiental-una-revisita-a-las-lecciones-de-america-latina/>.

Granada Hoy (12 de octubre de 2018). El Valle de Lecrín planta cara a la despoblación con un plan pionero. Granada. Recuperado de: https://www.granadahoy.com/provincia/Valle-Lecrin-planta-despoblacion-pionero_o_1290471382.html.

Gunder Frank, A. (1988). En Thwaites, M. (2018). Presencias, latencias, ausencias: Estado y poder político en los debates clásicos sobre la dependencia y el desarrollo de los años sesenta y setenta en América Latina. Tesis para optar por el grado de doctor en Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales. Recuperado de: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/82838/CONICET_Digital_Nro.35d72e54-08b7-48d8-9cb7-46862565edf3_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y.

Hardoy, J. y Romero-Lankao, P. (2012). Latin American Cities and Climate Change: Challenges and Options to Mitigation and Adaptation Responses. *Environmental Sustainability*, 3(3). Citado en Goldfrank, B. (2012). Democracia participativa y sostenibilidad ambiental: una revisita a las lecciones de América Latina. *Nueva sociedad*, (240), 87-109.

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades (2020). Recuperado de: <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/ficha.htm?mun=18119>

Jeffrey, A. (2020). Sociología cultural: Formas de clasificación en las sociedades complejas. México: Flacso.

Laca-Arocena, F. (2011). Bertrand Russell: pacifismo político relativo. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352011000300005.

Leiva, F. (2012). La valorización de los activos culturales: ¿estrategias innovadoras para el empoderamiento de las mujeres rurales jóvenes? Recuperado de: http://www.bioculturaldiversityandterritory.org/documenti/4_300004361_valorizacionactivosculturales.pdf.

Massal, J. (2010). Democracia participativa: desafíos y desencantos en el siglo XXI. *Análisis Político*, (69), mayo-agosto, 79-91. Bogotá.

Martínez Ruiz, X. (2019). Presentación. Disrupción y aporía: de camino a la educación 4.0 *Innovación educativa*, 19(80). mayo-agosto. México. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732019000200007.

Martín, B. (2016). Planificación y prospectiva para la construcción de futuro en América Latina y el Caribe. En Máttar, J. y Cuervo, M. (compiladores). *Planificación y prospectiva para la construcción de futuro en América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas, Cepal. Recuperado de: https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/40623/S1600345_es.pdf

Martuccelli, D. (2019). Alain Touraine y la historia. *Lua Nova: Revista de Cultura y Política*, (106), 36-64. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/673/67360464003/html/index.html>

Montano, A. (2010). Repositorio Institucional Universidad de Huelva. Recuperado de: <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/4896>

Poulantzas, N. (1978). En Thwaites, M. (2018). Presencias, latencias, ausencias: Estado y poder político en los debates clásicos sobre la dependencia y el desarrollo de los años sesenta y setenta en América Latina. Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales. Recuperado de: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/82838/CONICET_Digital_Nro.35d72e54-08b7-48d8-9cb7-46862565edf3_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y.

Rondinelli, D. (1989). En Finot, I. (2001). Descentralización en América Latina: teoría y práctica. Instituto Latinoamericano y del Caribe Planificación Económica y Social (Ilpes-Cepal). Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/7261>.

Satterthwaite, D. (2003). The Links between Poverty and the Environment in Urban Areas of Africa, Asia, and Latin America. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, (590).

Silverman, G. (1992). En Finot, I. (2001). Descentralización en América Latina: teoría y práctica. Instituto Latinoamericano y del Caribe Planificación Económica y Social (Ilpes-Cepal). Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/7261>.

Silva, R. (2017). Comte: el científico y el reformador social. *Revista Análisis*, 49(91), 439-459. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5155/515558054009/html/index.html>.



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional, salvo que se indique lo contrario. <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/> Atribución: debe otorgar el crédito apropiado a la Universidad Tecnológica Metropolitana como editora y citar al autor original.